



**INTOSAI**  
Working Group on  
Environmental Auditing

**Estado de la auditoría ambiental en la  
comunidad de Entidades  
Fiscalizadoras Superiores:  
aspectos salientes de la Quinta  
Encuesta sobre Auditoría Ambiental**

**INTOSAI — Grupo de Trabajo sobre Auditoría  
del Medio Ambiente**

**Noviembre de 2007**





# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
Antecedentes .....	1
<b>Perspectiva global</b> .....	<b>4</b>
<b>Tendencias en materia de auditorías ambientales</b> .....	<b>5</b>
<b>Temas de auditoría ambiental entre 2003 y 2005</b> .....	<b>6</b>
<b>Objetivos de las auditorías realizadas entre 2003 y 2005</b> .....	<b>7</b>
<b>Temas ambientales incluidos en auditorías no ambientales</b> .....	<b>8</b>
<b>Auditorías de la implementación de acuerdos internacionales</b> .....	<b>8</b>
<b>Auditorías del desarrollo sostenible</b> .....	<b>9</b>
<b>Trabajo en colaboración: auditorías conjuntas</b> .....	<b>9</b>
Desafíos para la realización de auditorías conjuntas.....	10
<b>Medición de la repercusión de las auditorías</b> .....	<b>10</b>
<b>Mandato y recursos de las EFS</b> .....	<b>10</b>
Mandato general .....	10
Mandato sobre auditorías del medio ambiente .....	11
Recursos utilizados para realizar auditorías del medio ambiente .....	11
<b>Principales dificultades para realizar auditorías ambientales</b> .....	<b>12</b>
<b>Planificación de nuevas auditorías ambientales</b> .....	<b>13</b>
<b>Utilización del GTAMA</b> .....	<b>14</b>
Ventajas derivadas del GTAMA y de otras EFS .....	15
<b>Conclusión</b> .....	<b>16</b>
<b>Anexo — Lista de EFS participantes en la quinta encuesta</b> .....	<b>17</b>



## Introducción

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) auditan los compromisos ambientales contraídos por sus gobiernos, con lo cual desempeñan una importante función en la gobernanza ambiental. Los sondeos indican que, desde 1989, las EFS han realizado más de 2.000 auditorías ambientales sobre diversos temas, tales como tratamiento de desechos, contaminación del agua, contaminación del aire y biodiversidad. Asimismo, las EFS auditan los compromisos gubernamentales cuando éstos ratifican acuerdos ambientales internacionales tales como el *Convenio sobre la Diversidad Biológica* y el *Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación*.

Esta síntesis sobre el estado de la auditoría ambiental en la comunidad de EFS – basada en los resultados de la última encuesta efectuada en 2006 por el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría del Medio Ambiente – será útil para los profesionales del campo de la auditoría ambiental interesados en comparar actividades con otros países. Las EFS que apenas se inician en la auditoría ambiental o que no están familiarizadas con este tipo de auditoría encontrarán en este documento una comprobación de la importancia de auditar los temas ambientales y una fuente de inspiración en los trascendentales resultados que han obtenido sus colegas en sus respectivos países. Asimismo, este informe permite demostrar, ante la comunidad internacional preocupada por las cuestiones de medio ambiente y desarrollo sostenible, que las EFS desempeñan una función vital en la fiscalización ambiental.

## Antecedentes

### La INTOSAI y el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría del Medio Ambiente

La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, <http://www.intosai.org/>) — que agrupa a las EFS de países miembros del sistema de las Naciones Unidas y a organismos especializados de dicho sistema — cuenta con varios grupos de trabajo dedicados a desarrollar diversos aspectos de las prácticas de auditoría.

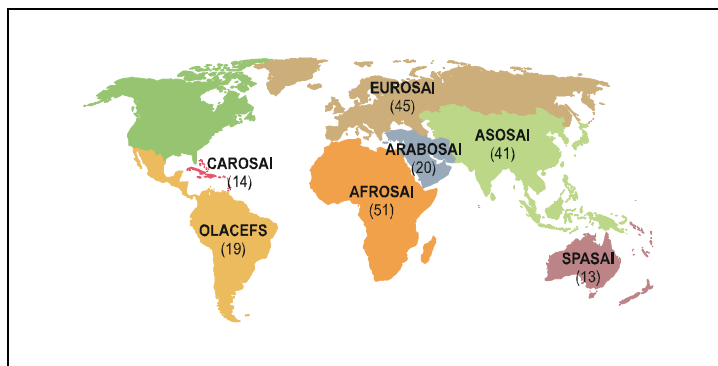
El Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente (GTAMA) fue creado en 1992. Se encarga de promover el desarrollo de técnicas de auditoría ambiental y de ampliar su difusión entre las entidades fiscalizadoras. Ha elaborado varias directrices que pueden consultarse en su sitio Web (<http://www.environmental-auditing.org/>).

Al interior de la INTOSAI, los países están agrupados en suborganizaciones que corresponden a siete regiones:

- África (AFROSAI)
- Países árabes (ARABOSAI)
- Asia (ASOSAI)
- El Caribe (CAROSAI)
- Europa (EUROSAI)
- América Latina y el Caribe (OLACEFS)
- Pacífico Sur (SPASAI)

Se crearon grupos de trabajo regionales sobre auditoría ambiental en cada una de las regiones del INTOSAI, salvo en CAROSAI. En la constatación N° 1 se muestra el número de EFS que existe en cada región. El GTAMA trabaja en estrecha cooperación con los grupos de trabajo regionales.

**Constatación N° 1 – Regiones del INTOSAI y número de EFS**



**Nota:** no todas las EFS son miembros de una organización regional y algunas EFS pertenecen a más de una región.

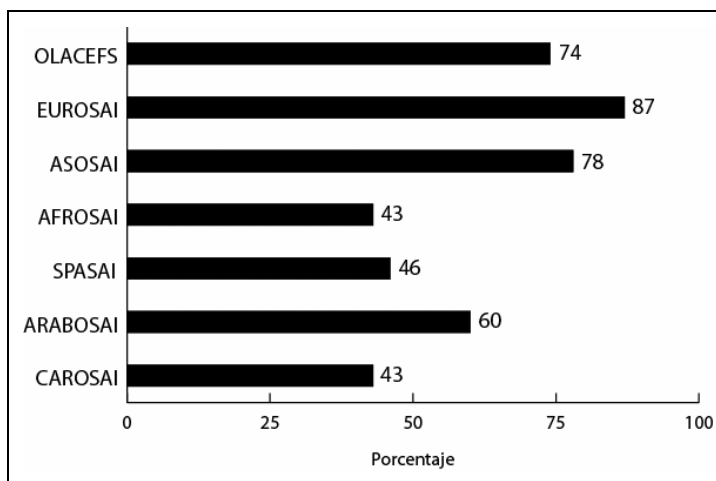
## Encuestas sobre auditoría ambiental

Desde su fundación, el GTAMA ha realizado 5 encuestas (en 1993, 1996, 2000, 2003, y 2006). Las encuestas son herramientas que permiten al GTAMA informarse sobre las actividades de auditoría ambiental que han realizado las EFS y determinar las mejores vías para responder a las necesidades de las EFS, al igual que para desarrollar materiales y actividades. Las encuestas también sirven para recopilar informes de auditoría ambiental, que se publican en el sitio Web del GTAMA ([www.environmental-auditing.org](http://www.environmental-auditing.org)), en el apartado “Environmental Audits Worldwide”. Los cuestionarios y resultados de las encuestas también están disponibles en el sitio Web del GTAMA, en el apartado “WGEA Business”, bajo “Surveys”.

En 2006, el GTAMA realizó su quinta encuesta sobre auditoría ambiental. La encuesta fue enviada a 187 miembros del INTOSAI y 119 EFS la completaron — incluyendo 8 países que participaban en la misma por primera vez —, con lo cual se logró un índice de participación de 64%. El Anexo contiene la lista de países que respondieron a la encuesta. El cuestionario de la encuesta está disponible, en los 5 idiomas oficiales de la INTOSAI, en el sitio Web del GTAMA ([www.environmental-auditing.org](http://www.environmental-auditing.org)).

Tal como sucedió con las encuestas anteriores, en la quinta encuesta los índices de participación más altos correspondieron a las regiones EUROSAI, ASOSAI y OLACEFS (constatación N° 2). Un mayor número de miembros de ARABOSAI y AFROSAI respondió esta vez, aunque su índice de participación continúa siendo bajo – especialmente en el caso de AFROSAI – en comparación con las tres regiones de mayor participación. Los miembros de CAROSAI y SPASAI continúan estando subrepresentados: ninguno de ellos logró un índice de participación de 50%.

**Constatación N° 2 – Índice de participación en la quinta encuesta, por región**



El índice de respuesta de los países de altos ingresos (83%) y de medianos ingresos (69%) fue muy bueno y más bajo en el caso de los países de bajos ingresos (39%) (utilizando la clasificación del Banco Mundial).

Las cifras y porcentajes contenidos en este documento provienen principalmente de la quinta encuesta. Las cifras extraídas de encuestas anteriores están identificadas como tales. La información completa sobre los resultados de la encuesta está disponible en el sitio Web del GTAMA ([www.environmental-auditing.org](http://www.environmental-auditing.org)), en el apartado “WGEA Business”, bajo “Surveys”.

### ¿Qué es una auditoría ambiental?

El término “auditoría ambiental” se utiliza en el contexto de las auditorías externas independientes, también llamadas auditorías legislativas o del sector público. En el sector público se suelen realizar tres tipos de fiscalización: las auditorías financieras, las auditorías de la conformidad y las auditorías del rendimiento. En principio, las auditorías ambientales no se diferencian de los otros tipos de auditorías realizadas por las EFS, que pueden abordar cuestiones de medio ambiente, recursos naturales y desarrollo sostenible.

Las auditorías financieras se utilizan para determinar si los estados financieros del gobierno reflejan sus erogaciones y pasivos en materia de medio ambiente. La auditoría de la conformidad se utiliza para evaluar el cumplimiento con las disposiciones que emanan de las autoridades responsables de controlar las finanzas públicas.

Por último, la auditoría financiera se utiliza para determinar si un gobierno:

- Cumple con sus objetivos ambientales.
- Es eficaz en la obtención de resultados ambientales.
- Opera de manera eficiente y económica.

No es raro que las EFS efectúen auditorías ambientales que incluyan algunos o todos los elementos de las auditorías financieras, de las auditorías de la conformidad y de las auditorías del rendimiento.

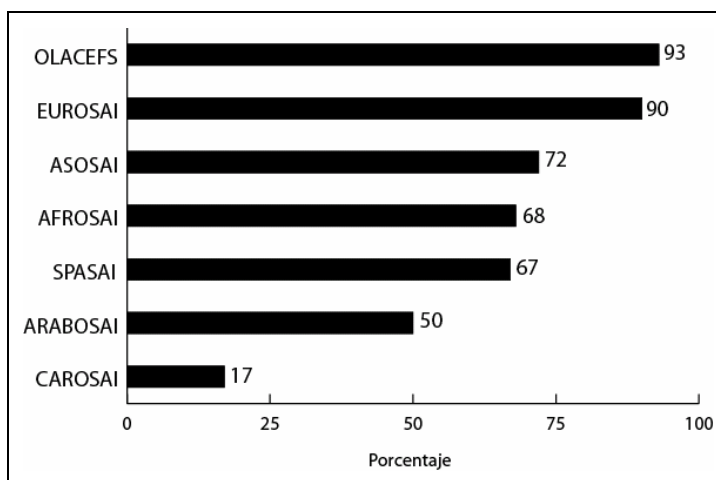
## Perspectiva global

La EFS desempeña una función vital en la protección del medio ambiente porque ayuda al Poder Legislativo y a los parlamentarios a exigir que el gobierno de su país rinda cuentas sobre los compromisos ambientales contraídos en acuerdos ambientales internacionales, al igual que en las leyes y programas nacionales. Los sondeos indican que, desde 1989, las EFS han realizado más de 2.000 auditorías ambientales sobre diversos temas, tales como tratamiento de desechos, contaminación del agua, contaminación del aire y biodiversidad.

En la quinta encuesta, se preguntó a las EFS si alguna vez habían realizado una auditoría ambiental. Un total de 74% (88 EFS) respondieron afirmativamente — casi 10% más que en la cuarta encuesta (realizada en 2003). Se ocupan muy activamente de auditorías ambientales las EFS de OLACEFS (93%) y EUROSAI (90%), a diferencia de otras como las EFS de CAROSAI (17%) (véase la constatación N° 3).

Comparativamente, las EFS de países de bajos ingresos realizaron menos auditorías ambientales (58%) que los países de altos ingresos (76%) y los países de medianos ingresos (79%).

**Constatación N° 3** – Porcentaje (por región) de EFS participantes en la encuesta que realizaron al menos una auditoría ambiental



74% de las EFS participantes en la encuesta realizaron una auditoría ambiental



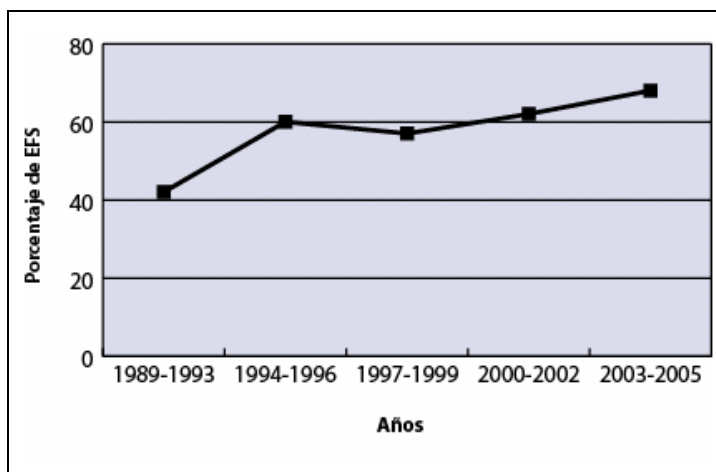
## Tendencias en materia de auditorías ambientales

En general, las EFS que realizaron auditorías ambientales en el pasado continuaron esa actividad. Un total de 68% de las EFS participantes (81 EFS) respondió que había realizado al menos una encuesta ambiental entre 2003 y 2005— el porcentaje más alto hasta la fecha (se hizo la misma pregunta en cada encuesta). La constatación N° 4 muestra un aumento continuo del número de auditorías ambientales realizadas en el transcurso de los últimos 15 años.

La encuesta revela marcadas diferencias entre las regiones en términos de nivel de actividades de auditoría ambiental. Según la quinta encuesta, las EFS de OLACEFS son las más activas de las regiones del INTOSAI: 93% realizó una auditoría ambiental entre 2003 y 2005. Las EFS de EUROSAI también estuvieron muy activas, con un índice de 82% (constatación N° 5).

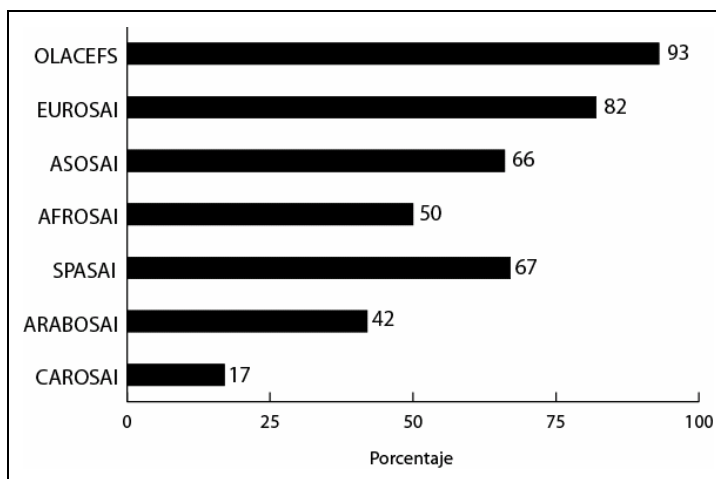
Se compararon los resultados de la quinta encuesta (2006) con los resultados de la cuarta encuesta (2003) para determinar si había nuevas EFS participantes en actividades de auditoría ambiental. De las EFS que en la cuarta encuesta habían indicado no haber efectuado nunca una auditoría ambiental, 11 realizaron su primera auditoría ambiental entre 2003 y 2005. Esas EFS provienen principalmente de las regiones AFROSAI (4 EFS) y ASOSAI (3 EFS).

**Constatación N° 4** – Porcentaje de EFS que realizaron auditorías ambientales durante cada periodo de encuesta



Fuente: Encuestas del GTAMA

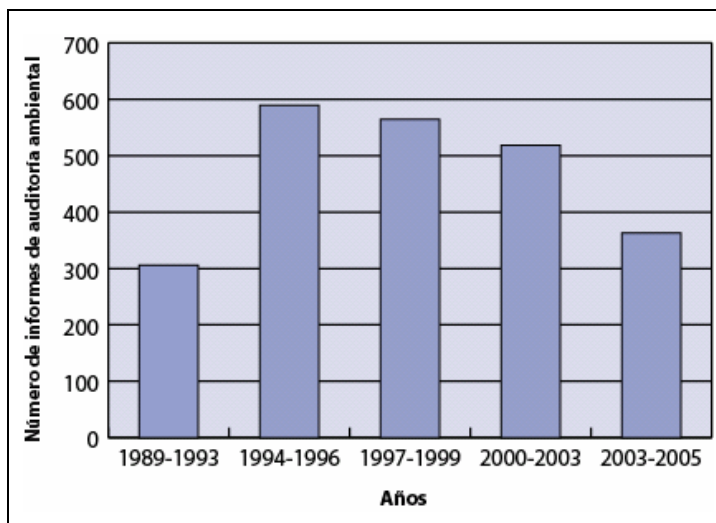
**Constatación N° 5** – Porcentaje (por región) de EFS participantes en la encuesta que realizaron auditorías ambientales entre 2003 y 2005



Entre 2003 y 2005, las EFS realizaron 363 auditorías ambientales, sobre todo auditorías del rendimiento y de la conformidad. Aunque aumentó el porcentaje de EFS que están realizando auditorías (constatación N° 4), el número total de informes de auditoría ha disminuido en comparación con las encuestas anteriores (constatación N° 6).

Es difícil determinar la importancia de esta disminución porque dependemos de que los países informen de manera voluntaria al GTAMA sobre todos los informes de auditoría ambiental que han elaborado. Esa disminución podría ser un reflejo o bien de que los países dejaron de informar al GTAMA o bien de una baja real en el número de informes de auditoría ambiental. Otro factor es que algunas EFS que realizan actividades de auditoría ambiental no respondieron a la encuesta.

**Constatación N° 6** – Número de informes de auditoría ambiental elaborados por las EFS durante cada periodo de encuesta



Fuente: Encuestas del GTAMA

## Temas de auditoría ambiental entre 2003 y 2005

Como se mencionó anteriormente, las EFS realizan auditorías ambientales en diversas áreas. Los resultados de la encuesta son especialmente útiles para identificar los temas ambientales que fueron objeto de auditorías con más frecuencia.

Se pidió a las EFS indicar cuáles temas habían auditado en los tres últimos años comprendidos entre 2003 y 2005 (véase el cuestionario en el sitio Web del GTAMA). La lista de los principales temas auditados y el número de informes correspondientes a cada uno se indican en la constatación N° 7.

**Constatación N° 7** – Temas ambientales en los informes de las EFS, entre 2003 y 2005

Temas ambientales abordados en los informes de las EFS	Número de informes de auditoría*
Áreas protegidas y parques naturales	64
Contaminación de masas de agua (por ejemplo por la industria y la agricultura)	59
Biodiversidad	56
Fondos y subsidios nacionales	56
Sistema de gestión ambiental	51

Temas ambientales abordados en los informes de las EFS	Número de informes de auditoría*
Tratamiento de aguas residuales	48
Estudio del impacto ambiental	45
Agricultura	42
Gestión de ecosistemas y cambios en ecosistemas	41
Infraestructura	40

\* Un solo informe de auditoría puede incluir varias cuestiones ambientales.

## Objetivos de las auditorías realizadas entre 2003 y 2005

Para cada auditoría, las EFS identifican los objetivos de la misma en función de los resultados que obtenga la auditoría sobre el rendimiento de una actividad. Al término de la auditoría, los auditores elaboran sus conclusiones basándose en los objetivos de la auditoría.

Los objetivos de las auditorías provienen de diversas fuentes. Desde 2003, los objetivos de las auditorías realizadas por las EFS se han concentrado en fiscalizar los aspectos siguientes:

- Conformidad con la legislación ambiental nacional (86%)
- Conformidad con las políticas ambientales nacionales (77%)
- Rendimiento de los programas ambientales gubernamentales (72%)

### Constatación N° 8 – Principales objetivos de las auditorías efectuadas entre 2003 y 2005

Principales objetivos de fiscalización en las auditorías ambientales	Porcentaje de EFS** (N=81)***
Conformidad con la legislación ambiental nacional	86
Conformidad con las políticas ambientales nacionales	77
Rendimiento de los programas ambientales gubernamentales	72
Conformidad con los acuerdos y tratados internacionales en materia de medio ambiente	46
Representación justa de los estados financieros y los gastos	38
Impactos ambientales de los programas gubernamentales no ecológicos	28
Evaluaciones de los impactos ambientales de las políticas y programas medioambientales propuestos	28
Otros	4

\*\* Los porcentajes no suman 100% porque se permitió a las EFS seleccionar más de una opción.

\*\*\* Número total de EFS que respondieron a esta pregunta.

## **Temas ambientales incluidos en auditorías no ambientales**

Las EFS también pueden incluir temas ambientales en las auditorías no ambientales, es decir en aquéllas que no están dirigidas principalmente a fiscalizar cuestiones de medio ambiente. En general, una auditoría se divide en subtemas de investigación, entre los cuales puede incluirse uno específicamente dirigido a aspectos ambientales. En los últimos tres años (entre 2003 y 2005), 54% de las EFS incluyeron temas ambientales en auditorías no ambientales. Por ejemplo, las EFS examinaron el grado en que se acatan las medidas de mitigación ambiental cuando sus respectivos gobiernos construyen obras de infraestructura (tales como autopistas) o realizan actividades militares de defensa.

## **Auditorías de la implementación de acuerdos internacionales**

Las EFS – especialmente en los países desarrollados – están fiscalizando áreas de primera importancia, auditando los compromisos que contrajeron sus respectivos gobiernos al firmar numerosos acuerdos internacionales y tratados en materia de medio ambiente.

Desde 2003, 36% de las EFS han utilizado acuerdos internacionales como fuentes de criterios para sus auditorías. Las auditorías resultantes abordan una variedad de temas ambientales:

- Biodiversidad
  - Convenio sobre la Diversidad Biológica.
  - Convención de Ramsar sobre los Humedales.
  - Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)
- Desechos: Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación.
- Contaminación marina: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL).
- Protección de la capa de ozono: Protocolo de Montreal relativo a Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.
- Cambio climático: Protocolo de Kyoto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

EUROSAI realiza el mayor número de auditorías relacionadas con acuerdos internacionales (19 EFS), seguida de OLACEFS como segunda región más activa (5 EFS). Las EFS que están realizando por primera vez una auditoría ambiental tienden a no abarcar esta área.

## Auditorías del desarrollo sostenible

En los últimos 20 años, el desarrollo sostenible ha ganado aceptación y ha llegado a ser mejor comprendido. Actualmente es un elemento fundamental en la planificación y elaboración de políticas del gobierno. El concepto de un desarrollo que satisface las necesidades de la actual generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades está actualmente aceptado tanto por el sector público como privado.

Hasta la fecha, 25% de las EFS ha concluido o iniciado una auditoría sobre este tema. Las EFS de todas las regiones del INTOSAI – con la excepción de CAROSAI – han realizado auditorías relacionadas con el desarrollo sostenible. Algunos ejemplos son: EUROSAI (10 EFS), ASOSAI (5 EFS) y OLACEFS (4 EFS). Entre los temas de las auditorías estuvieron las estrategias de desarrollo sostenible, los recursos de agua dulce, los servicios de suministro de agua y su repercusión social, los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

## Trabajo en colaboración: auditorías conjuntas

Parte de la misión del GTAMA es alentar a las EFS a realizar auditorías de manera conjunta. Las auditorías conjuntas son útiles para las EFS, especialmente cuando se trata de auditorías ambientales de cuestiones transfronterizas o aquéllas relacionadas con acuerdos internacionales. Las auditorías conjuntas permiten a las EFS:

- Intercambiar información
- Entrenarse mutuamente
- Desarrollar capacidades
- Crear redes de contactos

Las EFS también pueden comparar los hallazgos y resultados de sus auditorías con los obtenidos por otros países (esa comparación con terceros se denomina en inglés *benchmarking*). La comparación con terceros (*benchmarking*) es especialmente útil para los parlamentarios interesados en evaluar su rendimiento en comparación con otros países.

Desde 2003, 19% de los 108 EFS que respondieron a la encuesta realizaron auditorías conjuntas relacionadas con acuerdos internacionales, tales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica o la convención regional de Helsinki sobre el mar Báltico. Salvo una auditoría conjunta realizada por una EFS en la región ASOSAI, sólo las EFS de EUROSAI indicaron que habían realizado auditorías conjuntas relacionadas con acuerdos internacionales.

Desde 2003, de las 111 EFS que respondieron a la encuesta 22% ha realizado auditorías conjuntas que no estuvieron relacionadas con un acuerdo internacional. La mayor parte de las auditorías conjuntas sobre temas no relacionados con acuerdos internacionales fueron realizadas en la región EUROSAI (37%). Sin embargo, otras regiones – tales como OLACEFS (21%), ASOSAI (13%) y AFROSAI (17%) – también están realizando auditorías conjuntas.

Asimismo, las EFS cooperan entre sí por otras vías. Por ejemplo, es común que las EFS (52%) intercambien información obtenida en auditorías o que compartan la experiencia que adquirieron en una auditoría ambiental.

## Desafíos para la realización de auditorías conjuntas

La realización de auditorías conjuntas no es una práctica que se ha generalizado entre las EFS debido a las diversas dificultades que ello representa para cada EFS. De las 119 EFS que respondieron a la encuesta, sólo 24% informó que no enfrentó obstáculos para realizar auditorías conjuntas. Las demás EFS, sin embargo, enfrentaron principalmente los retos siguientes:

- Falta de recursos (45%)
- Falta de conocimientos técnicos o de experiencia (35%)
- Mandato de la EFS inadecuado (22%)
- Falta de EFS aliadas (19%)

## Medición de la repercusión de las auditorías

Los resultados de la quinta encuesta revelan que las EFS recurren a diversos métodos para medir la repercusión de sus actividades de auditoría, tales como:

- Respuestas del gobierno a sus recomendaciones (73%)
- Auditorías de seguimiento (66%)
- Número de comparecencias ante comisiones parlamentarias (43%)
- Grado de difusión en los medios de comunicación (36%)

## Mandato y recursos de las EFS

Aunque las EFS tienen funciones, normas, tipos de auditoría y metodologías similares, se diferencian en sus mandatos, ámbitos de aplicación y prácticas específicas.

### Mandato general

Según la quinta encuesta, las EFS realizan diferentes tipos de auditoría:

- La mayoría (93%) tiene el mandato de fiscalizar la regularidad (financiera y de conformidad).
- Muchas de ellas (89%) también tienen un mandato de fiscalizar el rendimiento.
- Algunas EFS (33%) tienen mandatos de realizar auditorías que preceden a las erogaciones de gastos.

En virtud de su mandato, muchas EFS tienen pleno acceso no sólo al gobierno nacional (97%) sino también a los gobiernos de las provincias, regiones o estados (75%) y a los órganos de gobierno locales, municipales y comunitarios (65%). Como es frecuente que las cuestiones ambientales se auditen a varios niveles y por la amplitud de sus mandatos, muchas EFS tienen oportunidad de evaluar la actuación de todos los niveles de gobierno en la protección del medio ambiente.

Además de las auditorías, algunas EFS (sobre todo de bajo y mediano nivel de ingreso) tienen el mandato de ayudar a sus gobiernos a evaluar su capacidad para elaborar e implementar sus políticas y programas ambientales (24%) o a formular legislación y programas ambientales (19%).

## **Mandato sobre auditorías del medio ambiente**

Un tema de debate frecuente entre las EFS es si es necesario un mandato especial para realizar auditorías ambientales. Los puntos de vista al respecto difieren y a veces incluso se oponen. La postura oficial del GTAMA es que no hace falta un mandato específico. Las auditorías ambientales pueden realizarse en virtud de mandatos para efectuar auditorías de la regularidad (de las finanzas y de la conformidad) o del mandato para efectuar auditorías del rendimiento. Sin embargo, ciertas EFS opinan que un mandato específico puede servirles para abordar a los ministerios, al igual que para comunicar inequívocamente al gobierno de turno que las auditorías son importantes.

Según los resultados de la quinta encuesta, algunas EFS tienen disposiciones específicas para realizar auditorías del medio ambiente (17%) en sus mandatos legislativos, que pueden adoptar diversas formas. La legislación puede incluir la protección ambiental, políticas ambientales, impacto ambiental y desarrollo sostenible.

Los resultados de la quinta encuesta demuestran que no es esencial tener un mandato específico para realizar auditorías ambientales. En efecto, 74% de las EFS declararon que, aunque ya habían realizado auditorías ambientales, muchas de ellas no tenían mandatos específicos para efectuar auditorías ambientales.

Es importante destacar que las EFS pueden tener funciones ambientales adicionales que no están relacionadas con las auditorías. Por ejemplo, las EFS pueden tener mandatos que incluyen procesos de petición ambiental o analizar las estrategias de desarrollo sostenible que han elaborado sus gobiernos.

## **Recursos utilizados para realizar auditorías del medio ambiente**

Las EFS que desean iniciar auditorías ambientales con frecuencia se preguntan qué tipo de recursos necesitarán. Los resultados de la quinta encuesta indican que la respuesta varía de una EFS a otra. Lo anterior demuestra que una EFS puede empezar a realizar auditorías ambientales sin gran inversión de recursos. Sin embargo, cabe señalar que ciertas EFS invierten recursos considerables en la auditoría ambiental.



En la quinta encuesta se pidió a las EFS estimar el porcentaje de su presupuesto anual que se destina a auditorías ambientales. De las 66 EFS que respondieron a la encuesta:

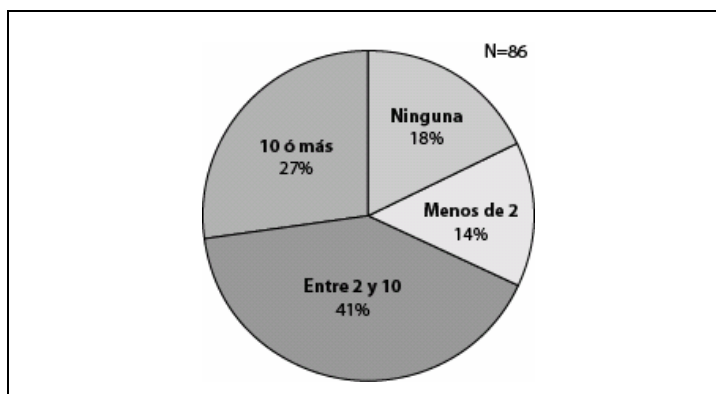
- 24% dedicaba más de 4%
- 28% dedicaba entre 1% y 4%
- 27% dedicaba 1% o menos
- 21% declaró que no asigna ningún presupuesto a la auditoría ambiental

El número de personas que realizan auditorías ambientales en cada EFS también varía. A la pregunta sobre el número de horas (expresadas en equivalente a personal de tiempo completo) dedicadas a auditorías ambientales por año promedio desde 2003, las EFS respondieron:

- Menos de 2 personas trabajan en auditorías ambientales (14%).
- Entre 2 y 10 personas trabajan en auditorías ambientales (41%).
- Más de 10 personas trabajan en auditorías ambientales (27%) (constatación N° 9).

Aunque para realizar auditorías ambientales no es imprescindible contar con un departamento o sección especializados en el tema, las EFS que sí los tienen se benefician con una acumulación de conocimientos técnicos y algunas EFS han decidido establecer una sección dedicada a las auditorías ambientales (35%).

**Constatación N° 9** – Número anual promedio de personas que trabajan en auditorías ambientales, desde 2003

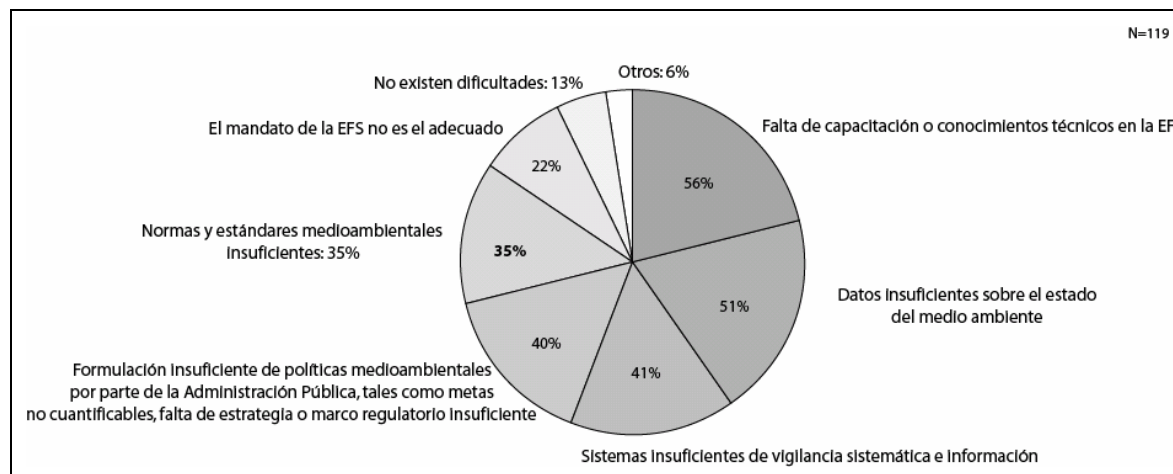


## Principales dificultades para realizar auditorías ambientales

En la quinta encuesta, las EFS identificaron varios obstáculos potenciales para la realización de auditorías ambientales. Las principales dificultades son la falta de capacitación o conocimientos técnicos en la EFS y la insuficiencia de datos sobre el estado del medio ambiente. La constatación N° 10 ilustra algunas de las demás dificultades.



**Constatación N° 10 – Dificultades enfrentadas por las EFS para realizar auditorías ambientales (2003 a 2005)**



A las EFS que enfrentaban dificultades se les preguntó qué medidas habían tomado para superarlas. De las 98 EFS que respondieron a esta pregunta, 47% dijo que capacitar a su personal había sido la solución principal y 34% dijo que trabajar con grupos de trabajo regionales sobre auditorías del medio ambiente también era una solución.

En ciertos casos, cuando la información proveniente del gobierno era insuficiente, las EFS:

- Reunieron datos ambientales directamente del campo (36%)
- Elaboraron indicadores de rendimiento (19%)
- Colaboraron con universidades o institutos de investigación (19%)

Si las normas y estándares medioambientales del país eran insuficientes, las EFS utilizaron como criterio las normas medioambientales de organismos internacionales (29%). En otros casos, el mandato de la EFS fue modificado (7%).

De las 31 EFS que nunca habían realizado auditorías ambientales, 65% indicó que la principal dificultad era la falta de capacitación o de conocimientos técnicos – señalando que la capacitación era la mejor manera de superar ese obstáculo – y 35% indicó como principal dificultad que su mandato era inadecuado.

## Planificación de nuevas auditorías ambientales

Las EFS continuarán realizando auditorías ambientales en el futuro. Es interesante ver cuáles temas ambientales serán la prioridad principal y si las EFS prevén cambios importantes en las auditorías ambientales.

Los resultados de la quinta encuesta muestran que 76% de las EFS que respondieron tienen programado realizar auditorías ambientales entre 2006 y 2008, lo cual representa un aumento de cerca de 10% desde la cuarta encuesta. Los principales temas que las EFS tienen previsto auditar están relacionados con las áreas protegidas, las aguas y los desechos (constatación N° 11).

**Constatación N° 11** – Principales temas ambientales que serán auditados entre 2006 y 2008

Temas ambientales	Porcentajes de EFS* (N=119)**
Áreas protegidas y parques naturales	28
Agua potable y suministro	28
Contaminación de masas de agua	27
Silvicultura	26
Desechos municipales	24
Tratamiento de aguas servidas	24
Sistema de gestión ambiental	22
Desechos	21

\* El total de los porcentajes no suma 100% porque se permitió a las EFS seleccionar más de una opción.

\*\* Número total de EFS que respondieron esta pregunta.

Se preguntó a las EFS si prevén algún cambio en el volumen de las auditorías ambientales que tienen programadas para los próximos 5 años. Las EFS que respondieron prevén que en los próximos 5 años aumentará el volumen de las auditorías ambientales relacionadas con los temas siguientes:

- Auditorías de desarrollo sostenible (50%)
- Auditorías de rendimiento de temas medioambientales (50%)
- Auditorías de conformidad con los acuerdos ambientales internacionales (42%)
- Auditorías de conformidad con la legislación ambiental (41%)
- Auditorías financieras de temas medioambientales (30%)

Las EFS también prevén varios cambios en el área de las auditorías ambientales que tendrán lugar en los próximos 5 años. La información proporcionada por estas 98 EFS indica que muchas de ellas tienen planeado:

- Aumentar el intercambio de conocimientos con otras EFS (71%)
- Integrar temas medioambientales en otras auditorías (70%)
- Proporcionar más capacitación en auditorías del medio ambiente (66%)
- Utilizar la asesoría de expertos externos (40%)
- Crear grupos de auditores del medio ambiente (31%)
- Crear una sección medioambiental en su EFS (22%)

## Utilización del GTAMA

Los resultados de la quinta encuesta fueron esenciales en la elaboración del plan de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente (GTAMA) para 2008-2010. Basándose en

los resultados de la encuesta, el GTAMA adoptó el cambio climático como tema central del próximo plan de trabajo para 2008-2010. Los recursos naturales y la energía también fueron considerados un tema importante que abordar y el GTAMA decidió que elaborará directrices al respecto.

Se preguntó a las EFS si estaban interesadas en nuevos materiales de orientación y se les pidió indicar los temas de su interés. El GTAMA estudió las sugerencias de las EFS e incorporó varias de las mismas (cambio climático y recursos naturales) a su plan de trabajo para 2008-2010. La elaboración de materiales de orientación sigue siendo muy importante (86%), especialmente para los países y regiones de ingresos bajos (100%) y medianos (90%) – tales como AFROSAI (100%) y SPASAI (100%) – que actualmente están menos activos en cuestión de auditorías ambientales. La organización de talleres de capacitación y seminarios durante las reuniones del GTAMA también continúa siendo un elemento importante para las EFS que respondieron a la encuesta.

## **Ventajas derivadas del GTAMA y de otras EFS**

Las EFS pueden extraer conocimientos de las experiencias de otras EFS. Asimismo, tienen a su disposición documentos de orientación publicados en el sitio web del GTAMA, generalmente disponibles en la mayoría de los idiomas de la INTOSAI. El documento “Orientación para la Ejecución de Auditorías de Actividades con una Perspectiva Medioambiental” es una publicación que puede ser de especial utilidad para las EPS que se inician en las auditorías ambientales. Según la encuesta, dicho título fue el más consultado (56%) por las EFS, que lo consideraron el más útil (76%). De las EFS que respondieron a la encuesta, 69% calificó de útil la publicación “Formas de la colaboración de las EFS en la auditoría de acuerdos internacionales sobre medio ambiente”. Este título es una guía práctica para las EFS interesadas en realizar auditorías conjuntas.

El boletín informativo *Greenlines*, una publicación semestral disponible en el sitio web del GTAMA, contiene información de utilidad, especialmente en su sección *News brief from SAIs around the World* dedicada a noticias sobre las actividades de las EPS en todo el mundo. De las EFS que leen el boletín *Greenlines*, 60% lo encontraron útil. Asimismo, pertenecer al GTAMA y asistir a las reuniones del GTAMA brinda a las EFS buenas oportunidades para hacer contactos e intercambiar información sobre prácticas de auditoría. De las EFS que respondieron a la encuesta y que utilizaron los materiales de la reunión, 70% indicó que dichos materiales les resultan útiles.

Todos los títulos de los informes de auditoría ambiental, proporcionados por las EFS a través de las encuestas, están publicados en el sitio web del GTAMA ([www.environmental-auditing.org](http://www.environmental-auditing.org)), en el apartado *Environmental Audits Worldwide*. Este apartado es una excelente fuente de información para las EFS y demás entidades internacionales interesadas en cuestiones ambientales. De las EFS que respondieron a la encuesta y que utilizaron esta página web, 64% indicó que el sitio les resulta útil. Las auditorías se han clasificado por país y, lo que es incluso más importante, por tema (o cuestión) de auditoría ambiental. La información en este apartado es muy útil para toda EFS que realiza una auditoría. Para varias de esas auditorías, se ha incluido en el sitio web una sinopsis o el informe de auditoría completo.

Si el texto del informe no está disponible en el sitio web del GTAMA, las EFS pueden encontrar enlaces al informe en el sitio web de la EFS de origen, haciendo una búsqueda en *SAI Contact and Mandate*. La quinta encuesta revela que 81% de las EFS tiene un sitio web (en 2003, sólo 68% lo tenía) y que 89% de las EFS pone sus informes de auditoría a disposición del público (75% en su sitio web). El resultado es un acceso relativamente sencillo a la información, aunque el idioma puede ser una barrera. Los resultados de esos informes pueden ser de utilidad para los diversos interesados en el medio ambiente.

## Conclusión

A medida que aumenta la inquietud por el estado de nuestro planeta, las EFS realizan un número también creciente de auditorías ambientales. Todos los países están preocupados por cuestiones ambientales locales tales como la calidad del agua potable y el tratamiento de desechos. Han surgido, además, problemas ambientales globales como por ejemplo el cambio climático y el agotamiento de la capa de ozono. La contaminación en una región puede llegar a afectar a otra o incluso al resto del mundo. La comunidad internacional ha adoptado acuerdos internacionales para responder a esas cuestiones de alcance mundial.

Los gobiernos desempeñan un papel crucial en la protección del medio ambiente, promulgando la legislación pertinente e implantando programas de protección ambiental.

Las EFS pueden ejercer una función vital al exigir que su gobierno respectivo rinda cuentas sobre sus compromisos ambientales. Según los resultados de nuestra encuesta, muchas EFS ya están muy activas en esta área. Las nuevas EFS ya se han embarcado en su propio proceso para proteger al planeta para las generaciones futuras.

## Anexo — Lista de EFS participantes en la quinta encuesta

La quinta encuesta fue enviada a 187 EFS, de las cuales respondieron 119 EFS.

Albania	Dinamarca	Japón	Portugal
Alemania		Jordania	Reino Unido
Andorra	Ecuador		Rumania
Angola	Egipto	Kazajstán	Rusia, Federación de
Arabia Saudita	El Salvador	Kiribati	Rwanda
Argelia	Emiratos Árabes Unidos	Kuwait	
Argentina			Saint Kitts y Nevis
Armenia	Eslovaquia	Lesotho	Samoa
Australia	Eslovenia	Letonia	Santa Lucía
Austria	España	Líbano	Sierra Leona
	Estados Unidos de América	Liechtenstein	Sri Lanka
Bahamas		Lituania	Sudáfrica
Bahrein	Estonia	Luxemburgo	Sudán
Bangladesh	Etiopía		Suecia
Belarús		Macedonia	Suiza
Bélgica	Fiji	(ex República Yugoslava de)	Suriname
Bolivia	Filipinas		Swazilandia
Botswana	Finlandia	Malasia	
Brasil		Malta	Tailandia
Brunei Darussalam	Ghana	Marruecos	Tanzania (República Unida de)
Bulgaria	Guyana	Mauricio	
Burkina Faso		México	Tonga
Burundi	Honduras	Moldova	Túnez
Bután	Hungría	Mongolia	Turquía
		Myanmar	Tuvalu
Camerún	India		
Canadá	Indonesia	Nepal	Ucrania
Colombia	Irán (República Islámica del)	Noruega	Uganda
Corea (República de)		Nueva Zelandia	Uruguay
Costa Rica	Irlanda		
Croacia	Islandia	Omán	Venezuela
	Islas Cook		Viet Nam
Checa, República	Islas Turcas y Caicos*	Países Bajos	
Chile	Israel	Pakistán	Zambia
China	Italia	Paraguay	Zimbabwe
Chipre		Perú	
	Jamaica	Polonia	

\* Este país no es miembro de INTOSAI pero sí es miembro de un Grupo de Trabajo Regional sobre Auditoría del Medio Ambiente.